



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
24 | 2018

Proyecto N°104037: "Improve management of financial and human resources in pursuit of results"

Términos de Referencia: "**Especialista en transversalización de género para la oficina de ONU Mujeres**"

I. Información General

Título del cargo: *Especialista en transversalización de género para la oficina de ONU Mujeres*
N° de posición en Atlas:
Supervisor: *Coordinadora de la Oficina de Programa de ONU Mujeres*
Fecha estimada de inicio del contrato: *durante julio 2018*
Duración del contrato: *12 meses. Renovable según evaluación de desempeño y disponibilidad de fondos*
Nivel de Remuneraciones: SC/L 7 [Link a escala salarial](#)
Jornada Laboral: Parcial / Completa
Lugar de Desempeño: *Oficina de Programas de ONU Mujeres en Santiago, Chile*
Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.
Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC 24/2018**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con ONU Mujeres. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: Lunes 9 de Julio de 2018

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 25 de junio de 2018



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

ONU Mujeres, basada en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, la acción humanitaria y la paz y la seguridad.

La oficina de ONU Mujeres en Chile brinda asistencia técnica en las áreas prioritarias de intervención de la región de América Latina y el Caribe, incluyendo la participación política y el liderazgo de las mujeres, su empoderamiento económico, la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, y la transversalización del enfoque de género en las políticas y programas del país. Asimismo, ejecuta proyectos y apoya los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas en el país para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones.

La oficina de ONU Mujeres en Chile es una oficina de presencia programática en el país, lo cual implica que la gestión operativa de la misma (administración, finanzas y logística) depende en gran medida de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe, con sede en Panamá.

Antecedentes del Proyecto

Desde ONU Mujeres se requiere profesional que pueda contribuir técnicamente y en forma sustantiva para la transversalización de género en sus programas existentes y generar instancias para el desarrollo de capacidades de staff y socios de ONU Mujeres.

IV. Objetivo General del Puesto

Bajo la dirección y supervisión directa de la Coordinadora de la Oficina de Programa de ONU Mujeres, la/el Especialista deberá aportar al desarrollo de proyectos y apoyar a ONU Mujeres en sus procesos de planificación, programación, monitoreo y evaluación y reporte.

V. Funciones y Resultados Esperados

• De conformidad con los lineamientos de este proceso y bajo la supervisión del/de la Coordinadora de la Oficina de Programas de ONU Mujeres en Chile, el/la especialista desempeñará las siguientes funciones:

- Identificar oportunidades para el desarrollo de capacidades del personal y socios del programa y coordinar y facilitar apoyo técnico y de programación y capacitación a socios en igualdad de género y derechos de las mujeres, integración de género y empoderamiento de las mujeres según sea necesario.*
- Llevar a cabo una evaluación de las necesidades de capacidad del personal y proporcionar aportaciones sustantivas a la evaluación de la capacidad de los socios claves en la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer y desarrollar el plan de desarrollo de capacidades.*
- Proporcionar al personal herramientas para la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres y actualizaciones sobre las tendencias actuales de la igualdad de género.*
- Desarrollar y realizar capacitaciones para que el personal del programa aplique herramientas prácticas sobre la incorporación de la perspectiva de género.*

- *Facilitar la integración de la perspectiva de género en todos los componentes y actividades de ONU Mujeres en Chile.*
- *Apoyar al personal con la aplicación del análisis de género para la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de programas para comprender por qué y cómo los problemas afectan a mujeres y hombres de manera diferente y desigual en un contexto particular y qué opciones existen para abordarlos;*
- *Facilitar la recopilación y el análisis de datos desagregados por sexo;*
- *Dirigir al personal del programa con una integración de género en el día a día, incluso mediante el envío de revisiones y comentarios a los documentos del programa pertinentes;*
- *Asegurar que el género se integre en los documentos relacionados con el programa, tales como: informes técnicos, informes analíticos, evaluaciones, estrategia de comunicación, términos de referencia, convocatoria de propuestas, solicitud de propuestas, etc.*
- *Asegurar la integración de los indicadores de resultados para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en un plan conjunto de seguimiento y evaluación (por desarrollar); y asegurarse de que todos los indicadores estén desglosados por sexo;*
- *Apoyar la coordinación del grupo interagencial de género y derechos humanos, preparando agendas, minutas y sus informes de actividades.*
- *Apoyar al trabajo interagencial en la preparación de informes a Comités de expertos de Naciones Unidas y de seguimiento a tratados internacionales y a las observaciones de los distintos órganos de monitoreo de derechos humanos hechas a Chile, como por ejemplo el informe del comité de la CEDAW.*
- *Coordinar instancias de formación interna en género a las distintas agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile y también a socios externos de ONU Mujeres.*
- *Aportar en forma sustantiva en el proceso de programación conjunta del sistema de Naciones Unidas de acuerdo a las directrices de ONU Mujeres y en coordinación con la Especialista de Planificación de ONU Mujeres basada en Ciudad de Panamá.*
- *Coordinar la implementación de herramientas para la transversalización de género en los programas de ONU Mujeres y caso de que se requieran, por otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile.*
- *Apoyar el trabajo interagencial de ONU Mujeres y la movilización de recursos para programas conjuntos.*
- *Asesorar en la aplicación del enfoque de género frente a situaciones de desastres y apoyar en eventuales situaciones de respuesta humanitaria, así como en las solicitudes de vinculadas a la agenda de mujeres, paz y seguridad.*

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- *Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Promocionar la visión, misión y las metas estratégicas de ONU Mujeres.*
- *Tratar a toda la gente en modo justo y sin favoritismo.*
- *Conocimiento y experiencia sobre la realidad de Chile, particularmente sobre las desigualdades de género.*
- *Demostrar fuertes habilidades de comunicación oral y escrita.*
- *Demostrar empatía y flexibilidad.*

Habilidades Técnicas:

- *Conocimiento y experiencia en desarrollo e implementación de proyectos*
- *Conocimiento sustantivo y comprensión en temas de género*

- Fuerte comprensión y conocimiento de temas económicos y de desarrollo humano, en particular los relacionados con la reducción de la pobreza y los Objetivos Sostenible.
- Conocimiento sustantivo y experiencia en la prestación de apoyo a la coordinación y gestión de iniciativas basadas en promover la igualdad de género.
- Cuenta con habilidades para conceptualizar temas y analizar datos.
- Conocimientos de informática a nivel de usuario (Word, Excel, correo electrónico, navegación en internet).
- Habilidad para dirigir la planificación estratégica, los procesos de cambio, gestión basada en resultados y presentación de informes.
- Conocimiento de herramientas para incorporar el enfoque de género.
- Manejo en dirección de reuniones aplicando metodologías participativas.
- Habilidad para la creación de alianzas y redes y procesos de diálogo con instituciones públicas y organizaciones.
- Manejo de las herramientas básicas de planificación de programas y proyectos (marco lógico, planes de trabajo, gestión basada en resultados).
- Excelentes habilidades analíticas.

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<i>Licenciatura en ciencias sociales, administración pública. Deseable Maestría en relaciones internacionales, desarrollo internacional u otra área afín.</i>
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 6 años de experiencia relevante en organismos internacionales y/o públicos. - Experiencia en desarrollo e implementación de proyectos - Conocimiento sustantivo y comprensión en temas de género - Fuerte comprensión y conocimiento de temas económicos y de desarrollo humano, en particular los relacionados con la reducción de la pobreza y los Objetivos Sostenible. - Experiencia en la prestación de apoyo a la coordinación y gestión de iniciativas basadas en promover la igualdad de género. - Dirigir la planificación estratégica, los procesos de cambio, gestión basada en resultados y presentación de informes. - Herramientas para incorporar el enfoque de género. - Manejo en dirección de reuniones aplicando metodologías participativas. - Creación de alianzas y redes y procesos de diálogo con instituciones públicas y organizaciones. - Manejo de las herramientas básicas de planificación de programas y proyectos (marco lógico, planes de trabajo, gestión basada en resultados).
Idiomas	<i>Dominio oral y escrito del inglés (nivel intermedio). Español fluído.</i>
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos de planificación de proyectos/programas de género • Nacionalidad Chilena o con visa de trabajo para residir y trabajar en Chile durante el período de contrato. • Disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de ONU Mujeres y del Proyecto de referencia.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<i>Licenciatura en ciencias sociales, relaciones internacionales, u otra área afin</i>	30
Experiencia Profesional	<i>Experiencia profesional relevante mínima de 6 años: 15 puntos / 10 años de experiencia relevante: 30 puntos</i>	30
Idiomas	<i>Inglés Intermedio</i>	10
Otros requisitos	<i>Conocimiento de transversalización del enfoque de género</i>	30
Total		100

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 75 puntos, ordenados de manera descendente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	20
<i>Conocimiento de planificación de programas de género y de transversalización del enfoque de género</i>	25
<i>Capacidad de trabajar en equipo</i>	10
<i>Conocimiento en generación de estrategias para instalación de capacidades en género</i>	25
<i>Capacidad de resolver conflictos y alcanzar acuerdos</i>	20



Total	100
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.